

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 5 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.972

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Desde el día 1.º de Agosto se estableció un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0'25 céntimos de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma

Se vende

Quezo Brilega, el mejor que se conoce; á 2'50 pesetas kilo.
Unico punto de venta en nuestra capital, ultramarinos de

GUILLERMO DE LA TORRE
Mayor principal, números 34 y 36

BASTOS DE ROBLE para cubería

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay á la venta una buena partida, de varias dimensiones, á precios económicos.

Casa en venta

La número 44 de la calle de Estrada.
Dirigirse á la imprenta de este periódico.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Agosto de 1899.

Sr. Director

Del día, la nota de mayor interés, ha sido la nueva reunión celebrada por el Consejo supremo de Guerra para dictar sentencia en la causa instruida por la rendición de Santiago de Cuba.

Después de permanecer esta mañana los consejeros reunidos cuatro horas, parece—al menos así lo dijeron—que no habían llegado á acuerdo en definitiva y que volverían á reunirse esta tarde.

Hoy, pues, habrá sentencia; pero como

antes de hacerse pública habrá de comunicarse al ministro de la Guerra, probablemente hasta mañana, como en principio digimos, no será conocido el fallo.

La impresión es que resultará favorable para los procesados.

De San Sebastián no ha venido hoy ninguna noticia interesante.
No hubo firma.

De Barcelona nos telefonan que así el ministro de Gracia y Justicia, como el general Weyler, obtuvieron esta mañana un buen recibimiento por parte de sus amigos, que les vitorearon; pero sin que surgiese el menor incidente desagradable.

El gobernador telegrafió esta tarde á Gobernación, diciendo que la tranquilidad es completa.

En el mismo tren que los señores Durán y Weyler llegó á Barcelona, procedente de Panticosa, el capitán general de Cataluña, Sr. Despujols.

El general Weyler se embarcó inmediatamente para Palma.

Algo se han comentado las declaraciones del general López Domínguez, principalmente por el llamamiento que hace á las Cámaras de comercio y Ligas de Productores; pero como se declara uno de tantos políticos fracasados!

Lo más notable de esas declaraciones, son que las publica *El Liberal* en primera plana y en primer término, y que ocupan más de dos columnas.

El Sr. Silvela ha vuelto á negar esta tarde que exista ningún pacto escrito entre él y el general Polavieja.

Hoy, como viernes, ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Trátase de una formalidad cancillerisca que generalmente no tiene mas importancia que la que puede darse á una visita de cumplido entre personas bien educadas; pero la de hoy ha ofrecido algún interés por la conferencia que después celebraron el Sr. Silvela y el representante de los Estados Unidos.

Hablaron, como es natural, de las negociaciones para el cange de los prisioneros en Filipinas, mostrándose en las mejores

disposiciones el gobierno norteamericano y su representante en Madrid.

El gobierno de los Estados Unidos—según dicen los bien enterados—no pone ni pondrá dificultades para conseguir el rescate de los prisioneros, y hasta llegará á facilitar se entienda Agoncillo con Aguinaldo, por medio de cablegramas cifrados.

En cambio, los tagalos, piden algo que es difícil y casi imposible conceder, por lo cual el Gobierno no abra esperanzas próximas respecto al rescate de los prisioneros.

ENCUETA.

Prefacio

De la unión que hay entre la ganadería y la labor, y de las excelencias del buey

Yo sé ¡oh Publio Silvino! que algunos labradores entendidos han condenado la cría de ganados, y que han desechado con la mayor constancia la profesión de los pastores, como contraria á la suya. Y yo no niego que esto lo han hecho con alguna razón, considerando el objeto que se propone el pastor, como opuesto al del labrador, pues que éste tiene su mayor complacencia en tener un terreno muy bien labrado y limpio de yerbas, y aquel en tener uno inculco y lleno de ellas; éste tiene su esperanza en el fruto de la tierra y aquel en el del ganado; de que resulta que la copia de yerbas, que es lo que abomina el labrador, es lo que, por el contrario, apetece más el pastor. Pero, sin embargo, en estos deseos tan opuestos hay cierta especie de sociedad y de unión: lo uno, porque comunmente es de más utilidad aprovechar el pasto de nuestra heredad con ganado propio que con el ajeno, y lo otro, porque con el copioso abono que se consigue con el estiércol de los rebaños abundan los frutos de la tierra. Y no hay tampoco país alguno en que, si se producen granos, no se ayuden las operaciones conducentes á esto, tanto con el auxilio de los ganados como con el de los hombres; por lo cual los jumentos han traído el nombre de la cosa misma, á causa de que ayudan nuestro trabajo, bien sea conduciendo cargas, bien arando la tierra. Y así, yo pienso que conviene conocer tan perfectamente la cría de los ganados como el cultivo de los campos, según lo previnieron los antiguos romanos. Pues en la agricultura la industria de apacentar ganados aún es la más antigua y al mismo tiempo la más lucra-

tiva; por lo cual los nombres latinos de *pecunia* y *peculium*, que el primero significa la moneda y el segundo lo que suena, y también el pejar, parecen haberse derivado de *pecus*, que significa ganado; porque esto fué solamente lo que poseyeron los antiguos, y en algunas naciones es ésta todavía la única especie de riqueza que se acostumbra á tener; y á la verdad, entre nuestros cultivadores ninguna cosa les produce más el día de hoy. De cuya opinión fué también Marco Catón, que consultando con él uno en qué parte de la industria rural se ejercitaría para poderse poner en poco tiempo rico, le respondió que en apacentar bien el ganado; y preguntándole otra vez qué haría en segundo lugar para sacar utilidad de bastante consideración, le aseguró que la sacaría si lo apacentaba medianamente bien. Pero me es molesto referir de un varón tan sabio lo que cuentan algunos autores, y es: que preguntándole el mismo qué era lo que tenía en la agricultura el tercer lugar en razón de lucrativo, había asegurado que el apacentar el ganado aunque fuera mal; cosa muy extraña, cuando es mayor la pérdida que hace un pastor desidioso é ignorante que la ganancia que tiene uno entendido y diligente. Por lo que hace á la segunda respuesta, no hay duda que la utilidad del ganado es superior al descuido mediano de el dueño de él. Por este motivo, Silvino, nosotros, siguiendo los preceptos de nuestros mayores, hemos trasmitido también á la posteridad esta parte de la industria rural con todo el cuidado que hemos podido. Por consiguiente, como hay dos especies de cuadrúpedos, de las cuales la una la adquirimos para que nos acompañe y ayude en nuestros trabajos, como el buey, la mula, el caballo y el asno, y los de la otra, que los tenemos para nuestra diversión, para nuestra utilidad y para la custodia de los demás, como la oveja, la cabra, el cerdo y el perro, hablaremos primero de la especie de los que son partícipes de nuestros trabajos. Y no hay duda en que, como dice Varron, debe superar en honor á los demás animales el buey, sobre todo en Italia, que se cree haber traído de éste su denominación; porque los griegos antiguamente llamaban á los toros *italos*, y más todavía en esta ciudad, en la que se sirvieron al construirla de este animal, tanto machos como hembras, para trazar con el arado las murallas y las puertas; también por decir que en Atenas fué ministro de Ceres y Triptolemo; porque tiene lugar en el cielo entre las más refulgentes cons-

257

Y el moro se detuvo como si en aquel momento se hubiera agotado su valor.

—Acabad!!! dijo la dama con esa vez moribunda, que el verdugo oye á la víctima cuando quiere apresurar el sacrificio.

—Porque Elvira es vuestra hija, y Raimundo su hermano...!!!

Y el moro, al acabar de pronunciar estas palabras, se cubrió el rostro con las manos dejando escapar un sordo gemido.

—Cielo Santo!... exclamó la dama cayendo desplomada en el pavimento. ¡Son hermanos!... Oh! Teneis razón, furia del averno!.. La muerte no podía ser tan horrible como esia espantosa revelación!!!..

Cuando la señora de Robledo volvió de su desmayo, dirigió alrededor una mirada apagada y vacilante, y vió que el moro Benahalin había desaparecido.

256

—Y me dejareis partir?

—Sí, si!!

—Sin interrogarme?

—Sí, todo lo que querais.

—Pues bien, preparaos; señora, porque esta revelación puede seros funesta.

—Ya lo estoy, exclamó la dama apoyando una mano en el corazón, mientras que con la otra enjugaba el sudor que á gruesas gotas corría por su frente.

Una corta pausa siguió á estas palabras. Horrible era la ansiedad de los dos!... La agitada respiración de sus pechos hacía vacilar en aquel momento la llama de una lámpara.

—Hablaréis, Benahatin?... dijo la dama estremeciéndose.

Y al decir esto, sus fuerzas le abandonaron y cayó á los pies del moro elevando hácia él sus ojos, que parecían anunciar ya la falta del pensamiento.

—Señora, exclamo este con un eco de voz que podía confundirse con el silbido del viento, estos jóvenes no pueden ser amantes, porque..

253

os he manifestado los derechos que puedo hacer valer sobre ella, si llegais á despremiar mis consejos.

—Y bien! ¿Qué haríais entonces?

—Separarla de vuestro lado.

—Y os atreveríais?...

—A todo, señora, antes que verla unida á un hombre que no puede ser su esposo.

—Pero qué misterio existe entre los dos? Hablad, hablad, ved mi ansiedad...

—Señora, yo os descubriría parte de este secreto, lo bastante tal vez para que no atribuyérais á vanos celos el interés con que procuro separar á vuestra Elvira de un abismo profundo; pero con eso aumentaría vuestros pesares y sobresaltos; y me sería imposible disiparlos después.

—No importa, decidlo todo.

—No, no, tiemblo al pensar en la horrible herida que voy á causaros.

—Olvidadlo, olvidadlo, Benahatin, todo lo arriesgo per salir de esta inquietud.

—Ved que este secreto puede costaros dos meses de una zozobra cruel,

—Y pasado este tiempo, ¿no me habeis dicho que cesara?

telaciones; porque además en el día es el más laborioso compañero del hombre en la agricultura, al cual tuvieron tanta veneración los antiguos, que fué un crimen tan capital entre ellos haber quitado la vida á un buey, como habérsela quitado á un ciudadano. Por éste, pues, demos principio á la obra que hemos prometido.

(Se continuará)

Declaraciones políticas

del general López Domínguez

El ilustre capitán general Sr. López Domínguez, ha hecho, en conversacion con el director de *El Liberal*, las siguientes manifestaciones políticas:

El fracaso de los conservadores y de los liberales.—Veinticinco años de restauración turnando en el poder los dos partidos, liberal y conservador, sin guerras civiles, sin alteraciones sensibles de la paz pública en la Península, dan como resumen del gobierno de ambos partidos: la pérdida de nuestro vasto imperio colonial; la ruina de la Hacienda nacional, la Administración pública trabajada por la inmoralidad y por un personal excesivo; la instrucción pública sin determinación ni fijaza, y muy lejos de los adelantos y progresos de la Europa culta; las obras públicas en puñable abandono; la justicia blanco de todo género de severas críticas; el ejército de mar y tierra descontento; el regionalismo con tendencias peligrosas para la unidad nacional, y un malestar general que hace prever peligros mayores para la nacionalidad española.

Partidos que dan tales resultados en el Gobierno, están más que fracasados en la conciencia nacional. Así lo declaré en el Senado y por ello recabé mi libertad de acción al separarme del partido liberal que acaudilla el señor Sagasta, en el que ingresé procedente de la izquierda liberal democrática, cuando aquél partido dejaba el poder y después de estar votadas las leyes que representaban casi la totalidad del programa de la izquierda. Ingresé en el partido fusionista con todo el programa democrático que mantengo en su integridad.

Fracasados los actuales partidos gobernantes no los considero en condiciones para regenerar y reconstituir la patria, y por eso espero en mi actitud independiente, á que se establezcan fuertes corrientes de opinión que encauzadas por hombres honrados y de buena voluntad, rompan antiguos y rutinarios moldes, se unan y aprieten con inquebrantable buena fé y firmísima voluntad á procurar *cuente lo que cueste*, la salvación de la patria.

Concentración nacional.—Para dar forma y vida á la aspiración que indico, nada más eficaz que una gran concentración Nacional y Democrática que, poniendo la patria por encima de todo, se consagre:

A fortalecer la unidad nacional.

A dar las necesarias garantías de que no prevaleará nada que tienda á deshacer la obra de los demócratas españoles, que impusieron á una restauración triunfante los gloriosos principios de una revolución vencida.

A realizar el programa de las Camaras de comercio, que en lo que se refiere á hacer

grandes economías, á mejorar los servicios y á fomentar las obras públicas y la instrucción popular, es hoy aspiración unánime del país.

Declaración monárquica.—No necesito añadir que nadie podrá entender por esto que vacilo ni dudo en mis convicciones monárquico democráticas, con las que por la paz se deben resolver los más complicados problemas de la vida nacional.

Elementos que han de formar la concentración.—Pienso que á esta Concentración Nacional deben concurrir todos los buenos españoles, monárquicos ó republicanos, que quieran la redención de su país, las Cámaras de Comercio, las Ligas de Productores, los Centros Mercantiles, Industriales y Agrícolas, la masa neutra, las Universidades, las fabricas, los talleres, elementos sanos, inteligentísimos, que, cuando vieron que no había para España en veinticinco años más que dos gobernantes posibles, juzgaron caso de verdadera locura soñar con intervenir en la gobernación de su país; en una palabra, los que se sientan unidos en la noble y generosa aspiración de remediar lo más pronto y eficazmente posible las desdichas de la patria, que debe sobreponerse á todo en estos momentos de grandes infortunios.

Apoyo del general López Domínguez á esta concentración.—«Los que así piensen contarán con todo el apoyo, con todas las energías, con todo el entusiasmo del que, debiendo todo lo que es á su patria, ya no tiene más aspiración que la de no morir sin ver echadas las más firmes bases de nuestra regeneración, sin que le sonría la seguridad de un porvenir de grandeza para el pueblo que tantos ostenta en su historia.»

Las fuerzas militares.—«Tengo fe en el ejército de mar y tierra. Creo que para reparar y hacer olvidar sus infortunios, ha de ayudar eficazmente á esta obra regeneradora, seguro de que puede esperar de la Concentración Nacional y Democrática firmes garantías de una reorganización que dé por resultado el que la nación cuente con un ejército y armada á la altura de los primeros de Europa, para que se consagre á la defensa de la integridad de la patria, al mantenimiento de la paz pública y á modificar y completar, conforme lo vaya permitiendo el desahogo del Tesoro nacional, su material de guerra y la más perfecta y acabada defensa de sus islas, plazas fuertes y costas.»

Estudio de las reformas sociales.—Debe estudiarse con preferente atención cuanto pueda afectar á las reformas sociales, problema planteado en todo el mundo civilizado, y por cuya acertada solución me parecerán pocos todos los sacrificios que se hagan.

El concurso de los productores y del comercio.—Creo conveniente y necesario que las Camaras de Comercio y la Liga de Productores aprovechen las *imperiosas vacaciones del estío* en organizar sus fuerzas, en contar sus adeptos y en prepararse, en suma, para prestar desde el gobierno su concurso á quien honrada y patrióticamente se lo demanda.

DE INTERÉS GENERAL

Por disposición del capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, ingresó ayer

mañana en las Prisiones militares, donde ha de sufrir dos meses de arresto, el teniente coronel de Infantería Sr. Páez Jaramillo, que durante la campaña de Cuba mandó el bizarro batallón de cazadores de Colón.

Parece que el motivo de este correctivo lo ha originado el supuesto de que dicho señor Páez sea autor de unos sueltos publicados recientemente en *El Nacional*, haciendo la crítica, desde el punto de visia técnico, del cuerpo de Cazadores alpinos que acaba de crear el señor ministro de la Guerra.

Excusamos decir que lamentamos de todas veras que tan digno jefe del Ejército sufra los rigores de una medida á todas luces exagerada.

Acerca de los prisioneros de Filipinas, no han circulado hoy buenas noticias.

Parece ser que el Gobierno recibió ayer una comunicación de nuestro cónsul en Manila, en la que se dá cuenta de una dificultad hace tiempo surgida y que nuevamente se plantea.

Aguinaldo pone como primera condición, para negociar directamante la libertad de los prisioneros, el reconocimiento por parte del Gobierno de España de la independencia de Filipinas.

Sin embargo, aunque esto dificultará, como es consiguiente, las negociaciones, éstas no se han roto y continúan llevándose á cabo con Agoncillo en París.

El representante de los Estados Unidos Mr. Bellamy y Storer, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Silvela, relacionándose esta visita con la cuestión de los prisioneros.

El ministro americano manifestó que su gobierno no dificultará en nada las negociaciones, permitiendo la comunicación por cable y en telegramas cifrados entre Aguinaldo y su representante en París.

En Valencia se ha celebrado en el Ateneo Mercantil una numerosa reunión de comerciantes é industriales para cambiar impresiones respecto al pago de la contribución.

Después de larga discusión, en la que se revelaron tendencias encontradas, se acordó nombrar una Comisión que consulte con los síndicos de los gremios las opiniones de éstos, formándose luego un Sindicato ó Liga de defensa, que, de acuerdo con la Cámara de Comercio, adopte las determinaciones que se crean mejores para los intereses del comercio y la industria.

Jamás aconsejaremos suficientemente á los lectores, y en particular á nuestras lectoras, que hagan abundante cosecha de prudencia al emprender un viaje por ferrocarril. Al transitar aislados en un compartimiento, y al efectuarse con persona ó personas, por lo general, desconocidas, hay que estar muy en guardia, por más que la excesiva desconfianza pueda originar escenas cómicas como la siguiente:

Subió una hermosísima y elegante señora en un compartimiento de primera clase, en el cual se encontró con dos apuestos viajeros de irreprochable continente. A poco tiempo oyó que uno de ellos decía en voz baja á su compañero:

—Es necesario matarla cuanto antes.

—No; esperemos algún tiempo—contestóle su amigo.

El sobresalto y el temor de la señora ante tales palabras no reconocieron límites; tomó á sus compañeros por empedernidos asesinos, y bajo la influencia del miedo; sus facciones pálidas y desencajadas fueron notadas por uno de los acompañantes, quien se dirigió á la dama, diciéndole:

—¿Estais enferma? ¿En qué podemos servir?

¡No os acerquéis, por Dios! ¡Socorro! ¡Al asesino! ¡Al asesino!—grito la dama.

Llegábase en esto á una estación, y ante la autoridad se comprobó, entre risas y chacota, que los viajeros trataban de matar una perra, que reposaba en la perrera y que creían que rabiaba.

El número que hoy recibimos de *Blanco y Negro* llamará poderosamente la atención del público, pues no es posible realizar mayores prodigios de belleza ni conseguir una tan esmeradísima impresión.

Bastará decir para justificar el elogio, que el número de la presente semana de *Blanco y Negro* puede colocarse á la altura de las mejores revistas ilustradas del extranjero. Impreso en elegante papel *couché* y con doble cubierta de papel de seda, contiene un interesante sumario por lo prestigioso de sus firmas, numerosas páginas en dos y cuatro colores, música y otros originales. El texto lo firman Sellés, Reyes, Biasco, Roure, Manuel del Palacio, Royo Villanova, etc., etc., con ilustraciones de Sala, Sorolla, Huertas, Méndez Bringa, Avendaño, García y Ramos y otros.

Un número de verdadera fuerza.

Un ladrón, apodado *El Bodeguero*, natural de Albacete, que era perseguido por la policía en Barcelona, junto al Arco del Triunfo, disparó varios tiros de revólver sobre sus perseguidores, hiriendo gravemente al agente Manuel Dijon.

Acosado el ladrón por los guardias municipales de caballería, intentó agredirles, apuntando con el arma pero falló el tiro.

Al verse perdido, volvió contra sí la boca del cañón, disparándose el revólver en la sien derecha.

El proyectil le destruyó el cráneo.

Trasladado en estado agónico a la Casa de Socorro, falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

La Cámara Agrícola de Córdoba

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido á las demás de España, un documento circular, en que formula las siguientes conclusiones:

1.ª Qué las Cámaras Agrícolas y demás asociaciones agrarias deben desligarse del Directorio de la Liga de Productores, que empuja y desvirtúa el movimiento regenerador en daño de nuestros intereses.

2.ª Que estas asociaciones deben ocuparse exclusivamente de aquellos asuntos propios de su carácter, esto es, del planteamiento ó

—Sí; vuelvo á repetirlo.

—Entonces hablad! sufriré resignada, y esa esperanza me servirá de consuelo.

—Tal vez no sea suficiente para haceros esperar tranquila la revelación de estos extraños sucesos.

—Y bien! ¿No he padecido diez y seis años?

—Pero habeis tenido un consuelo.

—¿Vos no me prometéis otro tan precioso?

—No os faltaré; pero repito que no podré salvaros de la horrible ansiedad en que os vereis sumergida tan pronto como yo os manifieste la causa que debe separar á Elvira del amor de Raimundo.

—Decidla, y no os cuideis de lo que después será de mí.

—Es que yo no puedo veros padecer, señora.

—¿Compasión ahora? En verdad que sois incomprensible, Benahatin. ¿Y desde cuándo os la he inspirado.

—Desde que sois desgraciada.

—No lo habeis demostrado en verdad.

—¡Oh! si yo pudiera dar expansión á mis sentimientos...

—Benahatin, salvadme de esta ansiedad.

—Os repito que mi palabras van á producirnos una fatal impresión.

—Pero me convencereis de que Elvira no puede amar á Raimundo?

—Sí.

—Pues entonces, hablad presto. nada me ocultéis. ¡Oh, Benahatin! No sabeis que mi Elvira dejaria de existir si la separasen de Raimundo? Mi vida sacrificaría gustosa, si fuese preciso para que el cielo los hiciese dichosos. Ved, pues, si estaré tranquila después de los temores que me habeis inspirado.

—Con que estois resuelta á no separarlos mientras no os descubra el secreto que así lo ordena?

—Sí, sí.

—Oh! Vais á maldecirme después.

—No lo haré, Benahatin, puesto que yo os he obligado.

—Plegue al cielo que no os arrepintais los dos!

—Sea más acabamos de una vez.

X.

Quien era el rey D. Pedro el Cruel

—Ahora que estamos solos, dijo el rey al conde de Lemos tan pronto como llegaron al alcázar, puedes comunicarme las nuevas de que eres portador.

D. Alvaro y Raimundo, en el interin, permanecian en el aposento de D. Pedro esperando á que éste se les reuniese, como había ofrecido.

—Señor, respondió D. Fernando Pérez de Castro; nuestra situación va siendo más crítica de día en día, y si en estos momentos no se adopta alguna medida para combatir á los traidores, no se le ofrecerá á don Enrique el menor obstáculo para entrar en Sevilla.

reforma de cuanto pueda contribuir ó estorbe á la conservación ó al desenvolvimiento de la riqueza agraria.

3.ª Que para esto, cada terrateniente, agricultor ó ganadero debe proponer cuanto estime oportuno á su correspondiente Cámara ó Centro agrícola; discutirlo éste, y si lo hace suyo, comunicarlo á los demás Centros agrícolas para que lo discutan también y le notifiquen el acuerdo.

4.ª Que en vista de estos acuerdos, el Centro agrícola proponente queda en libertad de desistir ó de perseverar en su propósito.

5.ª Que en el caso de que perseverar puede elevar su petición á los Poderes públicos, robustecida con la autoridad que ha de prestarlo el concurso de los demás Centros agrícolas adheridos.

6.ª Que de esta manera las iniciativas individuales, bien estudiadas por las colectividades agrarias, irán formando un Código agrícola español, discutido sin aparato y sin pasión, por los peritos en la materia y que puede ser utilísimo.

7.ª Que los tenedores de la riqueza agraria manifiesten hoy su gratitud al Gobierno por sus propósitos en beneficio de esta riqueza.

8.ª Que en lo sucesivo procuren llevar su representación á los Ayuntamientos, á las Diputaciones provinciales y á las Cámaras legislativas, para nutrir así la política de ideas y de elementos que repelan los personalismos que imperan en ella.

Las compañías de ferro carriles de Francia han hecho las siguientes rebajas en sus tarifas generales y especiales vigentes para el transporte de los productos y objetos destinados á la Exposición Universal de 1900.

25 por 100 de reducción para las expediciones de ida.

75 por 100 de reducción para las expediciones de retorno.

Local y provincial

La guardia civil del puesto de Villoldo, da cuenta a este gobierno que sobre las tres de la tarde del día dos del actual se produjo un incendio en la era de D. Octavio Prieto Moslares, quedando sofocado a la media hora próximamente, calculándose las pérdidas causadas en unas 75 pesetas próximamente.

Suponemos que, por tradición, no porque el Sr. Palomino nos haya remitido programa, amenizará mañana el Paseo del Salón la banda municipal.

Se hallan vacantes y pueden ser solicitadas en término de quince días desde en el que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*, las plazas de secretario de los Juzgados Municipales de Santa Cecilia del Alcor y Herrueruela, dotadas ambas con lo que señalan los derechos del arancel.

La próxima feria

Hacéndonos eco de lo que nos manifestaron los individuos de la comisión de nuestro Ayuntamiento que fué á Valladolid, aseguramos en nuestro número de ayer que en la tarde del día 2 de Septiembre torearían en esta Plaza Mazzantini y el *Algabeño*.

Los propietarios de este periódico señores Alonso é Hijos, reciben hoy carta de su amigo el empresario Sr. Saavedra con la que les acompaña otra del apoderado de Mazzantini y telegrama del *Algabeño* en que le dicen no pueden aceptar contrato para dicho día por tener compromisos adquiridos que les imposibilitan estar aquí el citado día 2.

Las dificultades con que se lucha en Italia acerca del aumento que viene teniendo el precio de los trigos, preocupan vivamente al gobierno, el cual ha adoptado, entre otras medidas, la autorización para que los ayuntamientos adquieran de los almacenes militares y al precio corriente los trigos que necesitan para hacer frente al conflicto.

Durante los días 6, 13, 14, 15, 20 y 27 del presente mes se verificarán en San Sebastián; varias corridas de toros por los diestros *Guerrita, Lagartijillo, Reverte, Bombita, Algabeño, Machaquita, Lagartijo, Algabeño chico y Gallito*.

El martes 15 del presente, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se verificará en Valladolid una corrida de novillos en que actuarán las señoritas toreras.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente Sumario: Agri-

cultura: Las Escuelas de Veterinaria Ingenieros agrónomos y de Montes. Crédito agrícola.—A los vinicultores españoles. Los problemas agrícolas y el Congreso Católico. Mi dimisión.—Soria: Algunas consideraciones acerca de la ganadería en esta provincia. Sus cultivos. Ejemplo laudable.—Ecos de Extremadura: La langosta. Sus estragos.—Los Pósitos: Su transformación.—La Cámara Agrícola de Lugo ante los desastres.—Centro Agrícola del Panadés.—Cosechas y mercados de cereales.—El cultivo de la patata (continuación).—Uvas y vinos: La pyral de la vid: Medios para combatirla.—Mercados de vinos en Francia.—Viticultura y vinicultura.—*Aceitunas y aceites*: Preceptos prácticos del transporte y entrojado de las aceitunas. De los aceites contenidos en las diferentes partes del fruto.—*Ganadería*: De los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas.—Mercados de ganados.—*Lanas*: Mercados de lanas de la Península.—Mercados extranjeros de lanas.—*Apicultura*: La apicultura en los Estados Unidos.—*Avicultura*: Primera parte: Gallineros. Gallineros industriales.—Una nueva tarifa.—Sección de consultas.—Corredor de granos que se fuga.—Obras recibidas.—Noticias varias.—*Flores y plantas*: Cosas antiguas.—Manera de conservar el aroma de las violetas.—Anuncios.—Redacción y Administración, Librería Agrícola, Serrano, 14.

Ha llegado á esta capital, acompañado de su familia el comandante del arma de infantería D. Cristino García, nombrado recientemente secretario de este gobierno militar y el cual se hallaba de guarnición en Santoña.

Por el señor gobernador civil de la provincia, ha sido ayer multado con cincuenta pesetas un sujeto por blasfemo. Está bien hecho.

En la mañana de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver del niño del señor gobernador civil, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Hasta el cementerio le han acompañado el señor duque de La Seo de Urgel, el hermano político de éste, Sr. San Miguel, el señor gobernador militar, el alcalde accidental señor Raboso y el médico Sr. Cayón.

El *Boletín Oficial* publicará uno de estos días la distribución de fondos de la Diputación provincial para el presente mes, importante 41471 pesetas.

Por la pareja de vigilancia de servieio en la estación de Venta de Baños fueron detenidos ayer tarde dos sujetos que resultaron ser desertores del Regimiento Infantería de Burgos de guarnición en León y los cuales fueron conducidos á esta Capital á disposición del señor gobernador civil, quien dispuso ingresaran en la cárcel á disposición del señor gobernador militar de la plaza.

La Comisión provincial de la excelentísima Diputación ha acordado conceder una pensión de cinco pesetas mensuales á Antonio Rodríguez del Sordo y Florentino Rodríguez Rojo de Paredes de Nava y Dionisio Santos Rodríguez de Revilla de Collazos, para que puedan atender á la lactancia de sus hijos.

Vacante la tercera parte del número total de concejales del Ayuntamiento de Villalaco, por haber sido incapacitado D. Ebsulfo Miguel y renunciado D. Manuel Aguado Sierra, en atención á haber sido nombrado fiscal municipal, el señor gobernador civil, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la ley municipal, ha resuelto convocar á elección parcial en dicho Ayuntamiento á fin de cubrir las dos referidas vacantes para el día 20 del actual.

En la Universidad literaria de Salamanca tendrá lugar el día 18 de Septiembre próximo. la provisión, por oposición, de dos becas para la facultad de Teología, dos para la de Filosofía y Letras, tres para la de Ciencias, sección de Físico-química y dos para la de Medicina.

La sociedad *Juventud Artesana*, celebrará mañana una velada en su local de la calle de Zapata, dando principio á las nueve y media de la noche.

Agradecemos á su presidente la atenta invitación que nos ha dirigido.

Declarada desierta la subasta anunciada para el día 3 del actual en el pueblo de Valle de Cerrato, para el arriendo de los consumos de dicho pueblo por falta de licitadores, se

anuncia una segunda subasta para el día 16 del actual á las once de la mañana bajo el tipo de 3196 pesetas 75 céntimos.

Por los agentes urbanos ha sido detenida é ingresada en la prevención municipal á disposición del Sr. Alcalde, la pordiosera Teresa Cano Crespo, por promover escándalo en una casa de la calle Mayor principal.

Hace unos días, que han dado principio las obras de reparación de la artística torre de San Miguel de esta ciudad.

La casa viuda de A. Fernandez Antón, dedicada a la fabricación de mantas, está montando una magnífica máquina de vapor, para poder ampliar la fabricación.

En el tren gallego ha llegado hoy á esta capital nuestro querido amigo el teniente de navío D. José Jádenes, el cual contraerá matrimonio á fines del actual mes con una distinguida señorita, muy conocida en la elegante sociedad palentina.

Reciba el Sr. Jaudenes nuestro cariñoso saludo de bienvenida.



Agridulos

LAS ECONOMIAS DEL GOBIERNO

Después de un parto tan laborioso y de unos meses de gestación, los presupuestos muy silenciosos se presentaron á la nación y cuando el pueblo muy confiado esperó hallarse con un león que la victoria le hubiera dado, triste se ha visto con un ratón.

Y por si es barbo ó es una rana, según quien mira, ver se le antoja, hubo discursos y hubo jarana, y al inocente de niños juego que se le llama *tira y afloja*, nuestro Gobierno dedicó luego con gran talento sus energías, para venirnos tiempo adelante cediendo siempre como galante, en prepararnos economías.

Y en este tiempo de vacaciones los grandes gastos castigará y hasta aseguran que cien millones en presupuestos menos habrá.

Cierto que espero yo economía que hará el Gobierno pues no lo ha de hacer? para económica doña María que era una santa y buena mujer y á su marido le preparaba un buen cocido para comer; pero el ingreso no le bastaba á cubrir gastos al matrimonio y ellos pensando qué discurrieron quizá ayudados por el demonio?...

Pues el cocido le suprimieron que los costaba sus cuatro reales y al llegar la hora de la comida sintiendo entonces necesidad, notaron pronto que mucho vale cuidar la hacienda, pero la vida debe cuidarse con más bondad.

Y los que cuatro reales gastaban en un cocido de buen sustento ocho cocidos luego empleaban en procurarse mal alimento.

Si esta es la base de economía, venga el cocido doña María.

Odranoel.

SECCION MERCANTIL

Palencia 5.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 rs. fanega según clase y peso.

Cebada á 20 rs. fanega.

Frechilla, 3.—La cosecha promete en general ser regular.

El tiempo de muchísimo calor. No se verifican operaciones porque puede decirse que no hay precios.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Trigo á 44 rs. las 92 libras; centeno á 30; cebada á 24; avena á 15; garbanzos de 90 á 120; alubias á 80; yeros á 35.

Harina de primera 18 rs. arropa; de segunda á 17; de tercera á 16; harinilla á 14; salvadillo á 6.

Patatas á 6 rs. arropa. Vino tinto á 16 rs. cántaro; blanco á 20.—*El Corresponsal*.

Valladolid, 26.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 44-75 á 45 rs. las 94 libras.

En el Canal no hubo entradas.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 4.—Al detall no han llegado á la venta más que 60 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de lo nuevo á 40 reales y de lo añejo á 42.

En partidas se hicieron las ofertas á 45 reales y no se efectuaron operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Domingo.—La Trasfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

En la Compañía son los Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

La Comunidad de Religiosas Dominicas de Nuestra Señora de la Piedad celebra la función anual á su gran Padre y Patriarca Santo Domingo á las diez con Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Perfecto Arroyo, estando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde en que se hará la Reserva después de la Visita de Altares.

Lunes.—San Cayetano fraile, San Alberto de Sicilia, San Donato y San Fausto mártires.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de la semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 5 (9'45 m.)

Toral absuelto

El Consejo Supremo de guerra y marina ha acordado por un voto de mayoría absolver libremente al general Toral en la causa que se le seguía con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

La sentencia es extensa y en ella se hacen algunas insinuaciones respecto á altas gerarquías militares, aludiéndose además á determinados poderes ajenos á la milicia, suponiéndoles culpables de los desastres y pérdida de nuestras colonias.

MADRID 5 (1'10 t)

La huelga de Bilbao

La comisión de huelguistas de la fábrica de Altos Hornos, ha conferenciado con el gobernador civil exponiéndole los temores que ésta abriga de graves conflictos, de continuar por más tiempo la huelga.

Prepárase para mañana una manifestación, para la cual la autoridad viene tomando las debidas precauciones, por si ésta pudiera tener otros fines que los que indican sus iniciadores.

Por hoy reina calma entre los obreros.

MADRID 5 (5'40 t.)

El duque y Silvela

En la mañana de hoy han celebrado una conferencia el señor duque de Tetuán y el jefe del Gobierno, comunicándole aquél á éste las impresiones recogidas en las conferencias de la paz, á las cuales asistió el duque como delegado de España.

Firma absolutoria

El lunes será firmada por el Consejo de Guerra la sentencia absolutoria, recaída en la causa de la rendición de Santiago, comunicándose á continuación al ministro de la Guerra, capitán general de Madrid y á los procesados, á quienes inmediatamente se pondrá en libertad.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

PILDORAS DE RIAZA

DE
PÉREZ NEGRO
RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Fólculo adjunto en 4 Colores.

París, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

FUNDICION

DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES

DE
Andrés Prieto y Compañía

Esta casa, creada con motivo de haber cesado la de la Sra. Viuda de J. Petrement é Hijos, ofrece al público en general sus servicios en la fundición de toda clase de hierros y metales y reparación de toda clase de maquinaria.

Los talleres de esta nueva sociedad están instalados en los locales en que durante 30 años trabajó la casa Petrement y al frente de los mismos queda el jefe que era actualmente de los de dicha casa D. Andrés Prieto, nuestro socio.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



PROBADO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja.

CASAS EN VENTA

Se hace de dos, sitas en el casco de esta ciudad, la una en la calle de Rizarzuela, núm. 21, la otra en el corral de Paredes, núm. 13, de la pertenencia de la testamentaria de D. Pedro Bravo.

Las personas que deseen tomar parte en su adquisición pueden avistarse con D. Nicasio Baquero, Portillo Doña María, núm. 1

VACIADOR

José Alonso, se ha trasladado de la calle Mayor pral. núm. 49, á la Plaza Mayor, núm. 8, donde ofrece sus servicios.

Subasta voluntaria

El día 12 del corriente mes y hora de las doce de su mañana se vende en subasta pública voluntaria, en la notaría de D. Baldomero Pinedo, de esta ciudad, del coto redondo de Santa María de Benévivere, conocida por la Abadía, suerte del Norte, propio de los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, su cabida es de 450 obradas, pasan por dicha finca dos cauces abundantes, tienen prados de siega, campo tieso, arbolado, heredad labrantía para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno, y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses más lanar.

Tiene un gran palmar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos.

Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales aparte independientes muy espaciosos para toda clase de ganado, con tenadas propias al efecto. Casa vivienda para los dueños, con comodidades, paneras, cuadras, pajares, tenadas y casas independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción.

Para informar, diríjanse, en esta ciudad, al referido Notario Sr. Pinedo, quien tendrá á la vista las condiciones de venta, siendo esta libre de toda carga.

Carrion de los Condes Agosto 2 del 99.

Traspaso

Se da el traspaso y se arrienda la casa-posada del Cardén, por no poder continuar atendiéndola su dueño.

En la misma, darán razón.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Agua azoada natural y clorurado sódico bicarbonatada.—Premiada en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para mas detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde. Descúntese de moros ó personas que no pertenecen al establecimiento.

SILLERÍA

Se vende una, tapizada, completa. Darán razón en la administración de este periódico.

Ama de Cria

Se necesita una en buenas condiciones y de referencias para casa de los padres.

Dirigirse a D. Emilio Latón, Carrion de Condes.

Ama de cria

Una casada, primeriza, con leche de 8 días desea criar en su casa.

Dirigirse a Ecegenio Moreno, en Villamediana (Valdesalce)

Se vende

Una galga, de 4 años, dirigirse para su adquisición á Eladio Romero, en Grijota.

Subasta voluntaria

El día 7 de Agosto próximo y hora de once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Dominguez (D. Sancho 13) subasta extrajudicial para la venta de una casa en esta Ciudad, calle de Zurradores núm. 1, propia de D. Pedro y D. José Boadilla, bajo tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la dicha Notaría.

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13